

Una sutil interferencia lingüística: galicismos semánticos en el español actual

Clara Curell

Universidad de La Laguna

ccurell@ull.edu.es

Résumé

Face à l'emprunt lexical ou intégral, qui constitue la forme la plus perceptible d'interférence linguistique, les catégories de calque et d'emprunt sémantique sont beaucoup moins évidentes et plus difficiles à repérer puisque elles ne concernent que le signifié et n'entraînent pas l'introduction de signifiants étrangers dans la langue emprunteuse. Ce travail réunit, systématise et analyse un échantillon représentatif et bien ancré dans l'espagnol d'aujourd'hui de ces deux genres d'emprunts d'origine française. Pour ce faire, nous avons eu recours aux principales œuvres lexicographiques des deux langues, ainsi qu'à différentes sources textuelles et documentaires, notamment les bases de données de l'Académie espagnole de langue.

Mots-clé: interférence linguistique; lexicologie contrastive français-espagnol; gallicismes; calque; néologie sémantique; emprunt sémantique.

Abstract

In comparison to most visible forms of linguistic interference such as loanwords or integral borrowings, the categories of calque and semantic loan are much less obvious and difficult to detect since their effect is limited to the meaning of the word and do not introduce foreign signifiers into the target language. In this study, we collate, systematize and analyze a representative sample of these two categories of loans from French in contemporary Spanish. To carry out the study, we drew on the main lexicographical works in both languages, along with various textual and documentation sources, among the most important of which are the data bases of the Spanish Language Academy.

Key words: linguistic interference contrastive lexicology French-Spanish; Gallicisms; calque; semantic neology; semantic loan.

0. Introducción

La influencia entre lenguas en contacto se manifiesta, por lo general, en forma de préstamo léxico, esto es, importando un signo lingüístico al completo, con su significante y su significado. Sin embargo, si nos situamos en el plano del contenido y atendemos simplemente a la neología semántica, nos encontramos con otros fenómenos interlingüísticos que Hope (1960: 136) incluyó en la categoría de «semantic borrowing» y que, más tarde, otros autores agruparon bajo la denominación de préstamos «no patentes» (Pratt, 1980: 115) o de «interferencias de forma interna» (Gusmani, 1986: 271)¹. Así como en el préstamo léxico se produce una sustitución de tipo morfosemántico o integral, estos otros casos son transferencias indirectas y parciales que solo comportan la adquisición, por imitación, de un modelo lexemático o semántico extranjero, por lo que tienen toda la apariencia de palabras genuinas. Dado que suponen una interferencia que incide en la estructuración del significado de la lengua meta, como bien lo señala Gusmani (1986: 188-189), su análisis nos traslada, al menos en parte, al campo de la semántica².

Son dos los mecanismos en los que un concepto foráneo puede ser acogido en una lengua dada sin que se tome prestado a la vez su significante: los calcos estructurales o léxicos, también llamados préstamos de traducción, traducciones prestadas o simplemente calcos, y los préstamos o calcos semánticos³. Mientras que en la primera modalidad se reproduce una estructura léxica ajena con elementos propios del sistema receptor, resultando un nuevo vocablo o expresión, en el préstamo de significado en sentido estricto se añade una nueva acepción a una palabra ya existente por influencia de una voz foránea. En ambos casos deben cumplirse unas condiciones previas para que la interferencia pueda tener lugar. Así, el calco requiere que el modelo extranjero sea una entidad léxica transparente o motivada, tanto en el aspecto formal como en el semántico (Gusmani, 1974: 26 y 28), lo que se cumple en elementos polimorfemáticos (compuestos o derivados), mientras que para que se produzca la extensión semántica propia del préstamo de sentido, es imprescindible que exista

¹ En 1892, Louis Duvau (*apud* Gusmani, 1974: 24) ya hizo alusión a los fenómenos de interferencia conceptual sirviéndose del término *calque* en sentido técnico.

² La consideración del préstamo como un hecho de neología (formal o semántica, según el tipo de interferencia) ha sido defendida en el ámbito francófono por numerosos lingüistas desde hace bastantes décadas (Matoré, 1952; Deroy, 1971; Guilbert, 1974; Bastuji, 1974; Rey, 1975 o Sablayrolles, 2000, por citar los más relevantes) y adoptada más adelante por autores españoles (Fernández Sevilla, 1982; Cabré, 1992; Guerrero Ramos, 1995 o Gómez Capuz, 2005).

³ Son numerosas las propuestas taxonómicas y terminológicas tanto de la interferencia lingüística en general (Haugen, 1950, Weinreich, 1953; Deroy, 1956; Humbley, 1974; Pratt, 1980 o Gusmani, 1986, entre otros) como, ya más específicamente, del préstamo indirecto o de sentido (Hope, 1971; Gusmani, 1974 o Nicolas, 1994, por mencionar algunos). Para análisis o acercamientos críticos a las principales clasificaciones, remitimos a los trabajos de Payrató (1985), Gómez Capuz (1998) o Curell (2005).

entre los vocablos en contacto una analogía conceptual previa y, muchas veces también, una semejanza formal (Haugen, 1950: 220). Siguiendo la terminología de este último autor, si las dos palabras presentan únicamente un sema en común, hablamos de préstamo entre homólogos, mientras que si, además de contar con una similitud conceptual, son vocablos parónimos –que es lo más habitual–, nos hallamos ante un préstamo entre análogos.

El carácter poco evidente de ambos tipos de transposición semántica –que, si bien se diferencian entre sí por el grado de imitación del modelo foráneo, comparten una misma naturaleza– ha llevado a gran parte de sus estudiosos a subrayar la dificultad de su detección y determinación. De esta manera lo advierte Pergnier (1989: 30) refiriéndose en particular a los anglicismos del francés: «l'identification d'une forme interférente comme étrangère décroît [...] dans la conscience des Français en raison inverse de l'implication du signifiant dans cette interférence».

De ahí que el calco se contemple como la influencia lingüística más sutil y menos visible (Rey-Debove, 1980: IX-X) o también la más insidiosa (Pergnier, 1989: 89), en tanto que el préstamo semántico se vea como «la forma più discreta che può assumere l'influsso di una lingua sull'altra» (Gusmani, 1974: 36). La consideración del préstamo semántico como una influencia positiva –o como una «transfusion de sens», según la ingeniosa y acertada expresión de Marouzeau (1949: 141)–, es mayoritaria en el campo de los estudios clásicos, como puede apreciarse en la síntesis de las observaciones realizadas al respecto por reconocidos latinistas (Meillet, Ernout o Marouzeau) que nos ofrece Nicolas (1994: 79):

Le CS [calque sémantique] est reconnu comme un procédé concurrent de l'emprunt lexical, mais «plus ingénieux», moins «voyant et brutal», «plus délicat», «d'une forme plus ingénieuse et plus discrète» conduisant par un «apport invisible» «à un enrichissement sémantique sans innovation formelle» et «sans gêner la pureté du vocabulaire [...], sans marquer crûment l'influence étrangère».

Por el contrario, en otras tradiciones filológicas, como la francesa o la española, el préstamo semántico –y, más en particular, el anglicismo semántico– ha sido calificado de «grave plaga» (Lázaro Carreter, 1987: 40), de interferencia oculta «d'autant plus insidieuse qu'elle n'apparaît pas formellement» (Rey-Debove, 1980: IX) o de falso amigo (Deroy, 1956: 261 y Pergnier, 1989: 73).

A nuestro parecer, esa clase de interferencia no debería asimilarse sistemáticamente a los cognados, más conocidos por la expresión francesa *faux-amis*, acuñada en 1928 por Koessler y Derocquigny para referirse a palabras pertenecientes a lenguas distintas cuya identidad formal no implica necesariamente una identidad conceptual (Koessler, 1975: 10) y que se emplea en el ámbito de la lingüística aplicada (especialmente en el campo de la didáctica de las lenguas extranjeras o en el de la

traducción e interpretación). Así, estimamos que esta denominación debería reservarse para los «auténticos falsos amigos», es decir, para aquellos préstamos semánticos que Haugen llamó homófonos y que se originan cuando existe tan solo una similitud formal entre las voces en contacto, lo que induce efectivamente a impropiedades semánticas o a errores de traducción. En los casos que nos ocupan, esto es, entre lexías que comparten previamente uno o varios significados, la nueva acepción pasa a engrosar la significación de la palabra nativa sin provocar confusión semántica, es aceptada y se arraiga en la estructura lingüística prestataria enriqueciéndola con la misma legitimidad que cualquier otro neologismo léxico o semántico, y termina por ser incluida en los diccionarios de uso de esa lengua. Ello no es óbice para que, en circunstancias excepcionales, esos préstamos semánticos que, como bien lo expone Lodaes (1993: 101) «ni en teoría ni en principio» son falsos amigos, puedan serlo si el sistema lingüístico receptor no los acepta.

Una vez hechos estos necesarios planteamientos teóricos y precisiones terminológicas, y atendiendo a los distintos patrones de interferencia que acabamos de exponer, describiremos y analizaremos una muestra –que consideramos suficientemente representativa e ilustrativa– de estas dos clases de galicismos semánticos (calcos estructurales y préstamos semánticos en sentido estricto), que se han incorporado a la lengua española desde finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX y que están bien vivos en nuestros días⁴. Estos ejemplos forman parte de un amplio inventario que venimos realizando desde hace ya unos años en el marco de nuestras investigaciones sobre la influencia del francés en el español⁵. Para elaborar este catálogo partimos de la información que nos brindan obras lexicográficas españolas actuales de distinta naturaleza (repertorios académicos, descriptivos, de dudas y dificultades, manuales de estilo, etc.), que contrastamos, matizamos, modificamos o completamos con los datos que nos proporcionan los principales diccionarios etimológicos e históricos del español y del francés, como parte ineludible del proceso de detección, identificación y datación de los distintos galicismos. Asimismo, para confirmar e ilustrar el empleo efectivo de las lexías y acepciones contempladas, recurrimos a diversas fuentes textuales, entre las que cabe destacar las bases de datos de la Real Academia Española⁶.

⁴ Para los préstamos semánticos de origen francés referidos a otros periodos de la historia de la lengua española remitimos a Vallejo Arróniz (1986), que restringe su estudio al siglo XVIII, y a Martín Fernández (1998), que recoge una serie de galicismos correspondientes, en su mayoría, a los siglos XVIII y XIX.

⁵ Fruto de esta línea de trabajo son, entre otros, el estudio que hemos llevado a cabo sobre la interferencia lingüística (2006) y el diccionario de galicismos del español contemporáneo (2009), que recogen con más detalle nuestro planteamiento teórico-metodológico y buena parte de los resultados obtenidos hasta ese momento.

⁶ Tanto las fuentes lexicográficas como textuales utilizadas se citan por las abreviaturas que constan en

1. Calcos estructurales

Como no puede ser de otra manera, para plantear la existencia de un calco estructural, no solo hay que tener conocimiento de la lexía foránea que ha servido de modelo, sino también poder constatar que su uso es anterior a la palabra o expresión resultante.

La mayor parte de los calcos que hemos identificado y examinado corresponde a palabras completas o a unidades pluriverbales. En menor medida, disponemos asimismo de algunos ejemplos de vocablos derivados, en los que la correlación entre las estructuras de las lenguas enfrentadas es bastante más aproximada al reproducirse los morfemas del modelo con equivalentes autóctonos. Por ello, tal y como lo señala Gusmani (1986: 234-235), su grado de dependencia del original resulta mucho menos marcado y su autonomía mayor que en el caso de las lexías complejas.

El primero de los grupos que vamos a presentar está constituido por palabras compuestas, como *cortometraje*, *francotirador*, *milrayas*, *montacargas*, *purasangre*, *salvaguardar*, *sobrepasar*, *librepensamiento* o *ultrapasar*, entre las que hemos seleccionado las siguientes:

cortometraje (De *court-métrage*, documentado desde 1924, TLF, s.v. *métrage*). Se registra por vez primera en 1953 (CORDE), aunque no aparece consignado en el diccionario académico español, con indicación de su procedencia, hasta 1983. De igual forma figura en el CLAVE, en las dos últimas ediciones del DUE y en el *Diccionario de usos y dudas del español actual* de Martínez de Sousa.

En el cortometraje de Oksman es imposible obviar esta revelación (*La Vanguardia*, 21/11/2012).

francotirador, ra (De *franc-tireur*, documentado en 1792, TLF, y divulgado a partir de 1870, ROB HIST, s.v. *franchir*). Aparece consignado en el DCECH, s.v. *franco*, en el diccionario académico desde 1970, así como en el DGLE, el CLAVE y el DUE (1998 y 2007). Se emplea tanto con su significado recto como con el sentido figurado de ‘persona que actúa aisladamente y por su cuenta en cualquier actividad sin observar la disciplina del grupo’ –acepción que se registra en francés desde 1935 (TLF) y en español hacia 1950 (CORDE)—, como puede verse en el ejemplo que sigue:

Si peleo solo, si renuncio a la continuidad, a formar parte de algo, entonces ya me la habrían quitado. No quiero ser un francotirador (B. Gopegui, *Lo real*, Anagrama, 2001: 254, CREA).

milrayas, mil rayas (De *mille-raies*, *milleraies*, documentado como adjetivo en la *Correspondance* de 1803 de Stendhal, en el sintagma *velours de coton*

las correspondientes referencias bibliográficas al final de este trabajo.

mille-raies, y como sustantivo desde principios del siglo XX, TLF). Si bien su primera documentación data solamente de 1940 (CORDE), en la lexicografía española aparece, con la marca de origen francés, a partir de la edición de 1922 del repertorio académico, así como en el CLAVE y el DUE (1998 y 2007).

Sobre todo sus trajes en milrayas con zapatos a juego o en guipur y su noche brillante arrancada de un novelón decimonónico (*El Mundo*, 19/9/2001).

purasangre, pura sangre (Del francés *pur-sang*, documentado en el sintagma *cheval pur sang* desde 1837 y empleado como sustantivo, por elipsis del vocablo *cheval*, a partir de 1848, TLF). Aunque lo registran las principales fuentes lexicográficas descriptivas del español (DRAE, DUE, DGLE y CLAVE), solo la primera edición del diccionario de María Moliner (1966) apunta su carácter de galicismo. El sentido figurado de ‘persona que destaca en su actividad por sus cualidades’ (que en 2003 le atribuye el NDVUA) no existe en francés, por lo que se trata de una extensión semántica del español, una vez asentado el galicismo.

Bárbara andaba detrás de la historia, con esa hambre de noticia que sólo tienen los purasangre del periodismo (A. Rojo, *Matar para vivir*, Plaza y Janés, 2002: 45, CREA).

El segundo de los subtipos analizados, formado por locuciones sustantivas y verbales, es el que ofrece una nómina más extensa, de la que entresacamos *alta costura, doble sentido, estar al abrigo, estar en forma, falso amigo, gente bien, golpe de estado, gran mundo, hacer el artículo, hacer las delicias, jugar un papel, mujer fatal, puesta en escena, tener la bondad o último grito*. A título simplemente ilustrativo, comentaremos algunos de los casos más usuales.

alta costura. Calco de la lexía compleja francesa *haute couture* que, aunque no aparece documentada hasta 1948 en un texto de Bernanos (TLF), existe ya en la denominación del organismo *Chambre syndicale de la Haute Couture*, fundado en 1868 (G. Fouchard, *La mode*, 2005: 32). Si bien el CORDE registra una ocurrencia aislada en 1939, la Academia española no incorpora el sintagma a su repertorio normativo hasta 1992 (sin marca etimológica), en la decimocuarta acepción de *alto*, y lo mantiene en la siguiente edición (2001), s.v. *costura*, con el significado de ‘moda realizada por un diseñador de renombre’. Lo admiten otros diccionarios de uso, asimismo sin indicación de origen, como el CLAVE –que lo incluye simplemente en el ejemplo que ilustra la cuarta acepción de *costura*– o el DUE de 2007. Su condición de galicismo es reconocida en algunas fuentes lexicográficas específicas, como en el *Diccionario de usos y*

dudas del español actual de Martínez de Sousa o el *Manual de español urgente* de la agencia Efe.

En primer lugar pensó en la comodidad, gran olvidada de la alta costura hasta que ella llegó (A. Giménez Bartlett, *La deuda de Eva. Del pecado de ser feas y el deber de ser hermosas*, Lumen, 2002: 140, CREA).

estar en forma. Calco de la construcción francesa *être en forme*, que se registra por vez primera, aludiendo a un caballo, en 1862 (TLF). El DUE la incluye en su edición de 1966, señalando su uso generalizado y su origen francés, y la mantiene en sus ediciones posteriores suprimiendo la indicación de procedencia, mientras que el repertorio académico la incorpora en su diccionario usual sin marca etimológica a partir de 1970.

A diferencia de sus compañeros de promoción, la mayor parte medio calvos, panzones y cincuentaando, el inspector estaba en plena forma (A. Rojo, *Matar para vivir*, Plaza y Janés, 2002: 12, CREA).

gente bien. Calco del sintagma francés *des gens (de) bien* que, con el sentido de «dignes de considération par son appartenance à la haute société (censée représenter les plus importantes valeurs collectives)» (TLF, s.v. *bien*²), se documenta por vez primera en 1863, en el diario de los hermanos Goncourt (FRANTEXT). En español, su primer registro data de 1941 (CORDE), aunque ya figura en el DMILE de 1927 con la marca de galicismo y así se mantiene en las ediciones posteriores de este repertorio. Por su parte, los diccionarios de uso del español (DUE 1998 y 2007, DGLE, DEA y DRAE 2001) lo incluyen sin indicación de origen.

Pero todavía no hemos visto que el Ayuntamiento se meta con las discotecas grandes a las que va la gente bien (*Cambio 16*, 16/07/1990, CREA).

hacer las delicias. Calco de *faire les délices*, locución verbal corriente en francés desde 1824 con el significado de ‘divertir o regocijar’ (TLF, s.v. *délice*, curiosamente sustantivo masculino en singular y femenino en plural). Aunque se documenta en español desde finales del siglo XIX (CORDE), no figura en ninguna edición del repertorio académico español. En cambio, el DUE le da acogida en 1966, con el comentario de que se trata de una «frase de uso frecuentísimo, posiblemente galicismo» y la sigue incluyendo (aunque sin nota de uso) en sus ediciones posteriores. También aparece registrada, sin información etimológica, en el DEA.

Vivían los tres en una casa modernista de la zona alta, con un magnífico jardín que hacía las delicias del pequeño Bufón durante sus visitas a los parientes ricos y cultos (A. Boadella, *Memorias de un*

bufón, Espasa Calpe, 2001: 35, CREA).

jugar un papel. Calco de la locución francesa *jouer un rôle*, atestada en el ámbito teatral desde 1580 (TLF, s.v. *rôle*). Según el CORDE, su primera documentación en castellano se remonta a 1856, en tanto que en inglés la construcción equivalente *to play a role* se registra por vez primera en 1824 (OED, s.v. *role*). Por consiguiente, si bien su origen remoto es el inglés, es muy probable que haya llegado al castellano a través del francés. A pesar de que lo incluye la mayoría de diccionarios no académicos del español actual (DGLE, CLAVE, DVUA, NDVUA o DUE 2007), así como un buen número de fuentes lexicográficas específicas, su empleo no es siempre aprobado. Así, Seco (1998) considera que no es muy adecuado utilizarlo, mientras que Lázaro Carreter (1997: 213), mucho más vehemente, dice al respecto: «en nuestro siglo se ha colado el *aborrecible jugar un papel* [...]. Tan profundamente está hundido ya en el idioma, que será imposible extraerlo». Por su parte, el DUE lo consigna en su última edición con la siguiente nota de uso: «Generalmente, se considera inadecuado el uso de *jugar* con el significado de ‘representar’ o ‘desempeñar’ por tratarse del calco del francés *jouer son rôle*. No obstante, este empleo es frecuente en la actualidad, especialmente en el lenguaje periodístico».

Tierna infancia tenía un segundo frente, o trama paralela, donde jugaba un papel decisivo un tercer barco, esta vez buque de carga general con ruta prevista entre Cartagena, Colombia, y el puerto griego de El Pireo sin escalas intermedias (A. Pérez-Reverte, *La Reina del Sur*, Alfaguara, 2002: 450, CREA).

mujer fatal. Calco del sintagma francés *femme fatale*, que, referido a una mujer enviada por el destino para seducir a aquellos que se le acercan, se documenta desde 1872 (TLF, s.v. *fatal*). A pesar de que el CORDE registra su empleo ya repetido en 1918, la lexicografía académica española no lo acoge hasta 1983, sin marca de procedencia y con el significado de origen, aunque con la nota de uso de que se aplica principalmente «a personajes de ficción, sobre todo de cine, y a las actrices que los representan». El diccionario CLAVE lo consigna de forma similar, mientras que en la definición que nos brindan las tres ediciones del DUE, «mujer coqueta que se divierte enamorando y haciendo padecer a los hombres», la adición de los semas ‘coqueta’ y ‘hacer padecer’ precisa la connotación negativa que habitualmente se atribuye a la lexía.

Estas amas de casa con cara de mujer fatal, que pasean por la acera, con ojeras, un pitillo enredado entre las uñas pintadas, garritas afinadas y mirada lánguida (L. Beccaria, *La luna en Jorge*, Destino, 2001: 128, CREA).

último grito. Locución sustantiva calcada del francés *dernier cri*, registrado desde 1892 (TLF, s.v. *cri*). Si bien ya existe una documentación en español en 1920 (CORDE), el primer repertorio usual que le da entrada es el DUE (1966), con la marca de procedencia francesa. Más tarde lo consignan otros diccionarios, tanto normativos como descriptivos (DMILE 1984, DRAE 1992 y 2001, CLAVE, DEA, DUE 1998 y 2007), pero sin indicación de procedencia. Además de su incorporación por medio de calco, este galicismo existe en español desde 1961 (CORDE) como préstamo léxico con su forma original, *dernier cri* (DEA).

Cuando le digo a la dependienta que la quiero de calidad, me saca el último grito, esencia de cacahuete, y suelta el precio para probar dónde tengo el límite (E. Lindo, *Tinto de verano*, Aguilar, 2001: 204, CREA).

También algunas locuciones adverbiales (*al detalle*, *cien por cien*, *en detalle* o *por contra*⁷) o preposicionales (*lejos de* y *a nivel de*) son el resultado de la traducción de expresiones francesas equivalentes, aunque, como es de suponer, alcanzan un número muy inferior a las modalidades que acabamos de considerar. En esta ocasión, nos detendremos, por su interés, en los sintagmas prepositivos *a nivel de* y *lejos de*.

a nivel de. El origen de esta expresión ha sido objeto de discusión, sin que los autores que se han ocupado del tema se hayan decantado claramente por su procedencia inglesa o francesa (*cf.*, en particular, DGLE y Lázaro Carreter 1997). Los argumentos que siguen demuestran, en nuestra opinión, que se trata de un galicismo. Así, ya en el siglo XVIII, el sustantivo francés *niveau* cobra un sentido abstracto que expresa la idea de comparación en el ámbito intelectual o artístico, del que derivan las locuciones *au niveau* (1688) y *au niveau de* (antes de 1778). A lo largo del siglo XX, estos giros se acaban convirtiendo en unas expresiones comodín con el significado de ‘en lo que respecta a’, ‘desde el punto de vista de’, ‘en el ámbito de’, ‘en materia de’, etc., de las que se hace un empleo excesivo (ROBHIST y TLF). Por su parte, en inglés, este uso de la locución preposicional equivalente, *on the level of*, no consta en el OED y las ocurrencias que el *Collins Cobuild Corpus* proporciona de tal empleo, como «*on the level of narrative*», «*on the level of power relations*», «*on the level of language development*», «*on the level of personal contact*» o, también, «*on the level of ideas*», son posteriores a 1960. En la lexicografía española, lo incluyen diccionarios no académicos como el DEA, el DGLE o el CLAVE, los dos últimos con notas de uso al final de los

⁷ Para un análisis detallado de la locución *por contra* remitimos a Portolés (2001).

correspondientes artículos. Así, el DGLE considera que es anglicismo o galicismo «cuando no hay efectivamente niveles, por lo que debe desecharse», mientras que, según el CLAVE, «solo debe emplearse cuando existan diferentes grados o jerarquías en aquello a lo que se hace referencia».

Pero a nivel de representación de imagen, vivía con cincuenta años de retraso (M. Vázquez Montalbán, *La soledad del mánager*, Planeta 1988: 66, CREA).

lejos de. Calco de la locución adversativa francesa *loin de*, que con el significado de ‘en lugar de’ o ‘al contrario de’ aparece documentada ya desde 1640 (TLF, s.v. *loin* III B 2). La Academia española la acoge por vez primera en su diccionario manual de 1927 como barbarismo empleado en Chile y Honduras por *en lugar de*, aunque no la incluye en el repertorio usual hasta 1992, con supresión de esa marca. Otras fuentes lexicográficas de carácter general, por su parte, la consignan bien como galicismo (DUE 1966 y DGLE, que, además, restringe geográficamente su empleo a Argentina y Chile), bien sin indicación de origen (DUE 1998 Y 2007, CLAVE y DEA).

Un australiano podrá decirte con destemplanza que el koala, lejos de ser un osito de peluche, es un perezoso que duerme veinte horas a sus crías, que huele mal, que es violento y antipático, que se mea aposta en tus brazos (M. Leguineche, *La tierra de Oz. Australia vista desde Darwin hasta Sidney*, Aguilar, 2000: 201, CREA).

El último grupo de calcos que hemos analizado son voces derivadas en cuya reproducción se ha conservado la estructura de la palabra francesa, pero recurriendo a los morfemas del español, lo que conlleva, como ya se ha indicado, una transformación más perceptible con respecto al modelo que en otros tipos de calco. Así se observa claramente en *clerigalla* (< *prêtraille*), *ordenador* (< *ordinateur*), *sedicente* (< *soi-disant*) o *superrealismo* (< *surréalisme*). Comentaremos brevemente dos ejemplos que nos parecen representativos.

ordenador. Del francés *ordinateur*, documentado como vocablo específico de informática desde 1956 (TLF), creado ese mismo año a instancia de la empresa *IBM-France* a partir del significado inicial del latín ‘poner en orden’, con el propósito de sustituir el anglicismo *computer*, que privilegia la idea de cálculo. Contra todo pronóstico, la voz se impuso tanto al citado anglicismo como a su adaptación francesa *computeur* (ROBHIST). La lexicografía académica española le da cabida desde 1984, sin marca de origen, al igual que otros diccionarios de uso como el DUE 1998 y 2007 y el DGLE. Su procedencia francesa es, sin embargo, reconocida en otras fuentes lexicográficas, como el CLAVE, o por autores de repertorios específicos, como Lázaro Carreter (1997: 422) y Seco (1998). Este último comenta, además,

que «el aparato llamado en España ordenador [...] recibe en los países americanos los nombres de *computadora* o *computador* –tomados del inglés–, que por otra parte tampoco son desconocidos en España».

No se trata de saber manejar el ordenador, sino de mantener la capacidad crítica ante los datos, ver qué falta y qué sobra: con un lápiz y una mesa de comedor vale (*El País*, 20/06/2003, CREA).

suprarrealismo, superrealismo, sobrerrealismo, surrealismo. La variante *suprarrealismo* (calco morfológico del sustantivo francés *surréalisme*, acuñado en 1918 por el poeta Guillaume Apollinaire) es la primera forma que acogió la lexicografía académica española en 1956, sin marca de procedencia. A partir del DRAE de 1984, se aceptó asimismo, con indicación de su étimo, *superrealismo*, la variante preferida por la Academia a la que remiten las otras tres formas. El préstamo directo *surrealismo* (rechazado en un principio por el repertorio oficial debido a que en castellano no existe el prefijo *su-*) figura en los principales diccionarios de uso del español (DUE 1998 y 2007, DGLE y CLAVE), en ocasiones además de alguna otra variante, y es actualmente la grafía más usual: 690 casos en el CREA, frente a los 15 de *superrealismo* y a la ausencia de ocurrencias de *suprarrealismo* y *sobrerrealismo*.

2. Préstamos semánticos

Aunque nos parece casi una obviedad recordarlo, para poder plantear la hipótesis de neología semántica por préstamo frente a una posible evolución natural interna hemos atendido tanto a criterios semánticos como históricos. Así, por una parte, la distancia semántica entre la nueva acepción y el significado anterior de la palabra debe ser suficiente para que pueda descartarse un desarrollo semántico propio y, por otra, hay que constatar la anterioridad del significado en cuestión en la lengua de origen.

Se debe tener en cuenta, asimismo, que la categoría de extensión semántica más frecuente entre dos sistemas lingüísticos tan estrechamente emparentados como el francés y el español es el préstamo entre análogos, es decir, entre vocablos parónimos que a la vez presentan una semejanza conceptual. En palabras de Gómez Capuz (2005: 47) «en estos casos, la similitud formal facilita la transferencia semántica, ya que permite que la palabra nativa sirva de “receptáculo” para el nuevo significado que le transfiere su parónimo extranjero».

En efecto, si pasamos revista a los casos que hemos detectado, comprobamos que, salvo dos préstamos entre homólogos, todos los demás corresponden a esa modalidad, como dan buena muestra los siguientes: *abordable* (‘accesible, tratable’), *abstracción* (‘distracción o turbación mental’), *accidentado* (‘escabroso, abrupto’), *afectar* (‘tomar o recibir una cosa la forma de otra’), *aparecer* (‘publicar, salir a la luz un libro’), *aparente* (‘patente, ostensible’), *avanzado* (‘que se distingue por su audacia

o novedad'), *calculador* ('egoísta'), *comportar* ('conllevar'), *concebir* ('redactar'), *contestar* ('impugnar'), *contrasentido* ('despropósito'), *creación* ('obra de ingenio o de arte'), *desapercibido* ('inadvertido'), *derecha* ('partidos o ideas conservadores'), *enervar* ('poner o ponerse nervioso'), *estudiado* ('amanerado'), *fantasía* ('capricho'), *logística* ('organización'), *marcado* ('muy perceptible'), *observar* ('señalar'), *posar* ('permanecer en determinada postura'), *pretender* ('sostener algo dudoso'), *pronunciado* ('muy marcado'), *revista* ('espectáculo teatral'), *restauración* ('actividad de quien tiene o explota un restaurante'), *rol* ('papel o función'), *traza* ('huella'). Veamos con más detalle algunos ejemplos:

aparecer. En su acepción de 'publicar, salir a la luz un libro' es un préstamo semántico del verbo francés *paraître*, de empleo corriente en esta lengua desde 1884 (TLF). Según el CORDE, una primera documentación de este uso en castellano data de ese mismo año, aunque no se incluye en la lexicografía académica española hasta 1992 (sin indicación de procedencia). El único diccionario usual que consigna su origen es el DGLE (1998).

Tampoco debe pasarnos inadvertido que el libro aparece dentro de una colección especializada que dirige Andrés Martínez Lorca y que está recogiendo lo más significativo del pensamiento hispano musulmán... (*ABC Cultural*, 15/03/1996, CREA).

comportar. El sentido, tradicional y habitual en francés (TLF), de 'implicar, conllevar' se añade a los ya reconocidos en español desde el *Diccionario de Autoridades* (NTLLE) bien entrado el siglo XIX (CORDE). El primer diccionario descriptivo del uso del español que incluye este empleo transitivo del verbo es el DUE, en 1966, sin indicación etimológica, al igual que lo harán posteriormente el DRAE (1992) y otros repertorios no normativos (CLAVE, DEA, DUE 1998 y 2007). Solamente el DGLE señala que proviene del francés, mientras que Seco (1998) comenta que se trata de un uso normal, pese a ser censurado con exceso de celo por algunos puristas.

Entramos en las instalaciones de aquel selecto club exclusivamente femenino y pude comprobar que el hecho de nacer mujer no sólo comporta oprobios y tragedias (A. Giménez Bartlett, *Serpientes en el paraíso. El nuevo caso de Petra Delicado*, Planeta, 2002: 108, CREA).

contrasentido. A las acepciones que el español ofrece desde mediados del siglo XIX, 'interpretación contraria al sentido natural de las palabras o expresiones' y 'deducción opuesta a lo que arrojan de sí los antecedentes', ha venido a sumarse, por influencia del francés, la de 'despropósito' o 'disparate' (DMILE 1927 y posteriores). El DRAE la recoge desde 1984, al igual que el DGLE y las últimas ediciones del DUE, según las cuales este significado es el que se mantiene más vivo en la actualidad.

Es un desatino y un contrasentido tomarlos, como hacen muchas personas, después de ingerir de modo habitual dosis elevadas de café o de otro estimulante (J. A. Vallejo-Nágera, *Ante la depresión*, Planeta, 1994: 124, CREA).

derecha. En sus acepciones de ‘representantes de los partidos conservadores en las asambleas parlamentarias’ y de ‘conjunto de personas que profesan ideas conservadoras’ proviene del sustantivo francés *droite*, que desarrolló estos significados por metonimia debido a la posición que ocupaban sus componentes en las asambleas de la Revolución Francesa (TLF). Si bien el diccionario académico español ya incluye el segundo de esos sentidos en 1925, su procedencia francesa no viene reconocida hasta el DRAE de 1992. En cuanto a otras fuentes lexicográficas, solo las dos ediciones más recientes del DUE señalan el origen de ambos significados.

Ésa es la razón por la que no sólo los líderes sino también los electorados de la derecha más liberal y la izquierda más radical respaldan la pinza ética (*ABC Electrónico*, 20/4/1997, CREA).

enervar. La procedencia francesa de la acepción ‘poner nervioso’ –registrada en su lengua de origen desde 1836 (TLF) y en español hacia 1930 (CORDE)–, es reconocida por gran parte de las obras lexicográficas que describen el uso del español actual. En efecto, no solo la consignan repertorios académicos (DMILE 1983 y 1989, DRAE 1992) y no normativos (DGLE, DUE 1998 y 2007), sino también fuentes de carácter específico, como los diccionarios de dudas de Martínez de Sousa (1996) o de Seco (1998).

Y es que aunque Javier deteste cualquier tipo de dogmatismo y le horrorice sentar cátedra, también es cierto que una de las cosas que más le enervan es el «borreguismo» (*El Mundo*, 20/02/1995, CREA).

logística. Los significados de ‘parte de la organización militar que atiende al movimiento y mantenimiento de las tropas en campaña’ y de ‘conjunto de medios y métodos necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa, o de un servicio, especialmente de distribución’ se incorporan al repertorio académico español en 1970, con la indicación de procedencia francesa que también es reconocida por otros diccionarios de uso como el CLAVE y el DUE (1998 y 2007). Sin embargo, esta marca etimológica se ve enmendada en la edición de 2001 del DRAE, en la que ambos sentidos figuran como tomados del inglés *logistics*, lo que es poco probable dado que la primera documentación de ese término (1879, según el OED) es posterior a las de su equivalente francés *logistique* (1840 y 1874, dependiendo de la acepción, TLF).

Confirmando que las autoridades norteamericanas han contactado con

funcionarios españoles para estudiar la posibilidad de que una base española acoja determinadas instalaciones de transporte y logística de la Fuerza Aérea norteamericana (*El Mundo*, 11/11/1996, CREA).

Con este sistema y una eficiente logística consiguió ir escalando posiciones, hasta llegar a vender más de un millón de ordenadores al mes (M. Santesmases Mestre, *Usted compra y yo vendo*, Pirámide, 2002: 47, CREA).

posar. intr. Son numerosas las obras lexicográficas españolas que afirman la procedencia francesa de la acepción ‘permanecer en determinada postura para retratarse o para servir de modelo a un pintor o escultor’ –documentada en su lengua de origen desde 1822 (TLF) y en español a partir de 1944 (CORDE)—, que hoy en día se ha convertido una de las más habituales de este verbo español. En efecto, así lo reconocen el diccionario académico desde 1970, el CLAVE y las últimas ediciones del DUE, al igual que otras fuentes de carácter específico, como los diccionarios de dudas de Martínez de Sousa (1996) y de Seco (1998).

El diseñador francés Claude Montana posó con sus modelos el pasado miércoles ante la catedral de San Basilio, en la plaza Roja de Moscú (*El País*, 30/05/1997, CREA).

rol. m. A su significado de ‘lista, nómina o catálogo’, que ya figura en el *Diccionario de Autoridades* (NTLLE), se añadió, a principios del siglo XX, la acepción de ‘papel o función’, cuya primera documentación con esta grafía se debe a Valle Inclán en 1927 (CORDE). Aunque su origen francés es evidente –su primera documentación con este valor data de 1538 con la grafía *roule*, (TLF)—, tanto esta lengua como el inglés (que adoptó la voz francesa hacia 1600, OED) pueden haber contribuido a la aparición de este sentido en español. Así lo reconocen distintas fuentes lexicográficas (DRAE 2001 y DUE 2007, además de otras de carácter específico), si bien en inglés es mucho más común decir *part*, mientras que el francés solo dispone de *rôle* para este significado.

Había cursado dos años en la academia de artes escénicas cuando le ofrecieron un rol en un teatro milanés (*El País Semanal*, 12/10/1997).

No queremos terminar este apartado sin aludir, siquiera muy rápidamente, a los únicos préstamos entre homólogos que por ahora hemos localizado: *debilidad* (‘afecto, inclinación’) y *despreocupación* (‘negligencia’).

debilidad. Con el sentido de ‘afecto, preferencia, inclinación’ es un préstamo semántico del francés *faiblesse* (acepción registrada desde el siglo XVII, TLF y FRANTEXT), que se documenta en español a finales del siglo XIX (CORDE). Así, a los significados tradicionales de ‘falta de vigor o fuerza física’

y ‘carencia de energía o vigor en las cualidades o resoluciones del ánimo’, que figuran en la lexicografía académica desde el *Diccionario de Autoridades* (NTLLE), se añade esta extensión semántica con indicación de su procedencia a partir de 1927 (DMILE 1927, 1950, 1983-85 y 1989). Los repertorios oficiales posteriores, así como los principales diccionarios de uso del español actual, la acogen sin marca etimológica que sí consigna, en cambio, Martínez de Sousa (1996).

Nadezhda Mandelstam, que padeció muy de cerca el acoso de los miembros de la policía secreta, cuenta que los chekistas más jóvenes se distinguían por sus gustos modernos, muy refinados, y su debilidad por la literatura (A. Muñoz Molina, *Sefarad. Una novela de novelas*, Alfaguara, 2001: 77, CREA).

despreocupación. m. Al significado de ‘estado de ánimo cuando nada hay en él que impida juzgar recta e imparcialmente de las cosas’ (DRAE 1843), se añade la acepción de ‘descuido o negligencia’ por influencia del francés *insouciance* (documentado en esta lengua desde el siglo XVIII, TLF), que se registra desde principios del siglo XX (CORDE). Así lo consignan todas las ediciones del DMILE (1927, 1950, 1983-85 y 1989), al igual que otras fuentes lexicográficas específicas (*Diccionario de usos y dudas del español actual* de Martínez de Sousa o el *Libro de estilo de ABC*), en tanto que otros diccionarios la acogen sin marca de procedencia.

La obesidad afecta a individuos de ambos sexos y de todas las edades, pero tiende a ser más notable a partir de los 30 o 35 años, cuando el hombre o la mujer están más asentados, empieza a escasear el ejercicio físico y a manifestarse una creciente despreocupación por su aspecto personal (J. Cebrián, *El poder curativo de la onagra*, RBA, 2001: 39, CREA).

3. Conclusión

Nuestra intención con este trabajo ha sido la de contribuir al estudio de las categorías de interferencia lingüística menos perceptibles y, por ello, más difíciles de identificar, no solo por los usuarios de la lengua, sino, incluso, por parte de los propios especialistas. A ello hay que añadir, como hemos podido comprobarlo en el ámbito de los galicismos semánticos del español actual, que los diccionarios de uso de la lengua no siempre reconocen su existencia, ni tampoco su procedencia. Con todo, la muestra de distintos tipos de calco, así como de las dos modalidades de préstamo semántico, que hemos identificado, recogido y analizado nos parece significativa y pone de manifiesto que la influencia del francés en el español, sea de manera directa a través del préstamo léxico o integral, sea de forma mucho más sutil a través de importaciones de naturaleza semántica, sigue siendo notable en la actualidad y digna

de una mayor atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGENCIA EFE (1998): *Manual de español urgente*. Madrid, Cátedra.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1994): *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid, Arco Libros [DVUA].
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2003): *Nuevo Diccionario de voces de uso actual*. Madrid, Arco Libros [NDVUA].
- BASTUJI, Jacqueline (1974): «Aspects de la néologie sémantique». *Langages*, 36, 6-19.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. Teresa (1992): *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Barcelona, Empúries.
- Clave. Diccionario de uso del español actual*. Madrid, SM, 1997 [CLAVE].
- CNRS-ATILF. *Base textuelle Frantext* [FRANTEXT].
- COROMINAS, Juan y José Antonio PASCUAL (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos [DCECH].
- Collins Cobuild Corpus Concordance Sampler*.
- CURELL, Clara (2005): *Contribución al estudio de la interferencia lingüística. Los galicismos en el español contemporáneo*. Frankfurt, Peter Lang.
- CURELL, Clara (2009): *Diccionario de galicismos del español peninsular contemporáneo*. Estrasburgo, Éditions de Linguistique et de Philologie.
- DEROY, Louis (1956): *L'emprunt linguistique*. París, Les Belles Lettres.
- DEROY, Louis (1971): «Néologie et néologismes: essai de typologie générale». *La banque des mots*, 1/1971, 5-12.
- Dictionnaire historique de la langue française Le Robert*. París, Dictionnaires Le Robert, 1992 [ROBHIST].
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1982): «Neología y neologismo en español contemporáneo», in *Curso de Estudios Hispánicos de la Universidad de Granada*. Granada, Don Quijote, 9-44.
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (1998): *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*. Valencia, Universitat de València (Anejo XXIX de *Cuadernos de Filología*).
- GÓMEZ CAPUZ, Juan (2005): *La inmigración léxica*. Madrid, Arco Libros.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (1995): *Neologismos en el español actual*. Madrid, Arco Libros.
- GUILBERT, Louis (dir.) (1974): «La néologie lexicale». *Langages*, 36.
- GUSMANI, Roberto (1974): «Per una tipologia del calco linguistico. Parte I». *Incontri linguistici*, I/1, 21-50.
- GUSMANI, Roberto (1986): *Saggi sull'interferenza linguistica*. Florencia, Casa Editrice Le Lettere.

- HAUGEN, Einar (1950): «The Analysis of Linguistic Borrowing». *Language*, 26, 210-231.
- HOPE, Thomas E. (1960): «The Analysis of Semantic Borrowing», in *Essays presented to C. M. Girdlestone*. Newcastle, King's College, 25-141.
- HOPE, Thomas E. (1971): *Lexical Borrowing in the Romance Languages: a Critical Study of Italianisms in French and Gallicisms in Italian from 1100 to 1900*. Oxford, Basil Blackwell.
- HUMBLY, John (1974): «Vers une typologie de l'emprunt linguistique». *Cahiers de Lexicologie*, 25/2, 46-70.
- KOESSLER, Maxime (1975): *Les faux-amis des vocabulaires anglais et américain*. Paris, Vuibert.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1987): «Los medios de comunicación y la lengua española», in *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid, Real Academia Española, 29-43.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*. Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- Libro de estilo de ABC*. Barcelona, Ariel, 1993.
- LODARES, Juan Ramón (1993): «Penúltimos anglicismos semánticos en español». *Hispanic Journal*, 14, 101-111.
- MAROUZEAU, Jules (1949): *Quelques aspects de la formation du latin littéraire*. Paris, Klincksieck.
- MARTÍN FERNÁNDEZ, M^a Isabel (1998): *Préstamos semánticos en español*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1996): *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona, Biblograf.
- MATORE, Georges (1952): «Le néologisme: naissance et diffusion». *Le Français Moderne*, 20, 87-92.
- MOLINER, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1^a ed. (1966), 2^a ed. (1998) y 3^a ed. (2007) [DUE].
- NICOLAS, Christian (1994): «Le procédé du calque sémantique». *Cahiers de lexicologie*, 65, 75-10.
- Oxford English Dictionary*. Oxford, Oxford University Press, 1992 [OED].
- PAYRATÓ, Lluís (1985): *La interferència lingüística. Comentaris i exemples català-castellà*. Barcelona, Curial.
- PERGNIER, Maurice (1989): *Les anglicismes*. Paris, PUF.
- PORTOLES, José (2001): «Le connecteur *por contra*», in H. Dupuis-Engelhardt, S. Palma et J.-E. Tyvaert (eds.), *Les Phrases dans les textes. Les Sons et les mots pour le dire. Les connecteurs du discours. L'opposition verbo-nominale en acte*. Reims, Éditions et Presses Universitaires de Reims, 203-216.
- PRATT, Chris (1980): *El anglicismo en el español contemporáneo*. Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de Referencia del Español Actual*. Base de datos en línea: <http://corpus.rae.es/creanet.html> [CREA].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus Diacrónico del Español*. Base de datos en línea:

<http://corpus.rae.es/cordenet.html> [CORDE].

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*. Madrid, 13ª ed. (1899), 14ª ed. (1914), 15ª ed. (1925), 16ª ed. (1939), 17ª ed. (1947), 18ª ed. (1956), 19ª ed. (1970), 20ª ed. (1984), 21ª ed. (1992) y 22ª ed. (2001) [DRAE].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Manual e Ilustrado*. Madrid, Espasa-Calpe, 1ª ed. (1927), 2ª ed. (1950), 3ª ed. (1983-85) y 4ª ed. (1989) [DMILE].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Consulta en línea: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle> [NTLLE].
- REY, Alain (1975): «Essai de définition du concept de néologisme», in *L'aménagement de la néologie*. Québec, Office de la langue française du Québec, 9-28.
- REY-DEBOVE, Josette (1980): «Introduction», in J. Rey-Debove y G. Gagnon, *Dictionnaire des anglicismes*. París, Le Robert, V-XVI.
- SABLAYROLLES, Jean-François (2000): *La néologie en français contemporain. Examen du concept et analyse de productions néologiques récentes*. París, Honoré Champion.
- SECO, Manuel (1998): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- SECO, Manuel *et al.* (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar [DEA].
- Trésor de la langue française. Dictionnaire de la langue du XIX^e et du XX^e siècle*. París, CNRS, 1971-1994 [TLF]. Versión en línea: <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>.
- VALLEJO ARRÓNIZ, Pilar (1986): «El préstamo semántico: algunos problemas». *Anuario de Lingüística Hispánica*, II, 261-276.
- Vox. Diccionario general de la lengua española*. Barcelona, Biblograf, 1997 [DGLE].
- WEINREICH, Uriel (1953): *Languages in Contact: Findings and Problems*. La Haya, Mouton & Co.